

Quito, 2 de junio del 2015

Señor
CARLOS ALEJANDRO ABAD MERCHÁN
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Dieciocho de la escritura de Constitución de la Compañía **VIRALBYWOM CÍA. LTDA.**, usted fue elegido para desempeñar el cargo de **Gerente** de dicha Compañía, por el período estatutario de Dos (2) años, de acuerdo al artículo Trece de los Estatutos Sociales de la misma, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo realizar las facultades establecidas en los Estatutos Sociales de la Compañía, de manera principal la ser el representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **VIRALBYWOM CÍA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada en Quito, ante el doctor **MANUEL JIMÉNEZ MOREANO, NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON QUITO**, el quince (15) de mayo del dos mil quince (2015), inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintinueve (29) de mayo del dos mil quince (2015).

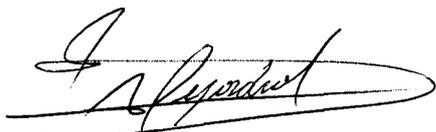
Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



VINICIO GENARO ALDAZ VILLÓN
PRESIDENTE

ACEPTACION: Yo, **CARLOS ALEJANDRO ABAD MERCHÁN**, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo en forma legal. Quito, 2 de junio del 2015.



CARLOS ALEJANDRO ABAD MERCHÁN
C.C. 1716791387

TRÁMITE NÚMERO: 42453



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9970
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIRALBYWON CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ABAD MERCHAN CARLOS ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1716791387
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2765 DEL: 29/05/2015 NOT: (S) PRIMERO DEL: 15/05/2015 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI